

Redacción y Administración
Calle del Mar, n.º 65
Teléfono n.º 17
Número suelto: 5 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Valencia, un mes. 150 Ptas
Prov. valencianas, 3 meses . . . 450 »
Península 550 »
Extranjero 1050 »
Número suelto: 5 céntimos.

LAS PROVINCIAS en Navidad

Regalo á nuestros suscritores

A LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

Viaje GRATUITO de IDA y VUELTA, estancia de SIETE días y visita á la Exposición.

Esta empresa, deseando corresponder al favor que le dispensa el público, ha combinado un servicio para visitar la próxima Exposición de París, que le permite ofrecer á determinado número de sus suscritores el viaje, la estancia en un buen hotel y entradas para la Exposición completamente gratis.

CONDICIONES

- 1.ª Para tener derecho á este obsequio solo se requiere la condición de ser suscriptor á este periódico y tener pagada la suscripción hasta 31 de Marzo próximo.
2.ª Los billetes son transferibles, y nuestros suscritores podrán cederlo á quien tengan por conveniente.
3.ª El viaje se llevará á cabo en 2.ª clase desde Valencia á París y vice-versa.
4.ª La estancia en París será de siete días, alojándose en un buen Hotel. Cada viajero tendrá derecho á una habitación para él solo.
5.ª También se entregarán siete billetes para entrar á la Exposición.
6.ª Los suscritores agraciados que deseen viajar en 1.ª, podrán realizarlo abonando en esta Administración 100 pesetas.

Advertencia. Estamos en tratos con una Agencia de Londres para combinar un viaje á la Exposición que sea cómodo y económico para todos aquellos de nuestros suscritores que no resulten agraciados en el sorteo y deseen visitar la Exposición. Para disfrutar de este beneficio, es condición precisa que el suscriptor figure en nuestros libros, cuando menos desde el 1.º de Enero de 1900.

LA SEÑORA
DOÑA MAGINA PONS Y FERRER
DE IZQUIERDO
HA FALLECIDO
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P.

EL EXCMO. SEÑOR
D. Clemente Mathé y Dejado-Cajigal
General de Brigada
Condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo, cruz de San Fernando, medallas de Africa y de la Guerra civil, falleció el día 25 del pasado noviembre

Asuntos del día

Es muy satisfactorio para Valencia que en estos momentos, en que tan graves cuestiones políticas y económicas absorben la atención y preocupan los ánimos, logre hacerse oír en Madrid la voz de beneméritos valencianos en favor de iniciativas tan generosas, humanitarias y patrióticas, como las que han tomado nuestro Ateneo por una parte, y por la otra el Dr. Moliner. Hay algo de temerario, sin duda, en emprender obras tan magnas y tan difíciles en el estado de indiferencia y apatía en que se halla el país. Pero eso mismo aumenta el mérito de estas empresas, y la acogida que han encontrado sus iniciadores debe animar á todos los que se sientan capaces de realizar el bien.

LAS CORTES Y LOS REPUBLICANOS

Nos parece tiempo aprovechado el que se dedica á combatir la infracción constitucional que pretenden los republicanos, porque, con ocasión de un discurso más ó menos sedicioso pronunciado por el Sr. Blasco Ibañez en Valencia, la minoría republicana, sin excepción del Sr. Azorárate—son sentimiento lo decimos—opina que el señor conde de Peñalver, senador, no pudo censurar en la Alta Cámara al Sr. Blasco, por el discurso que éste dirigió, como ciudadano, no como diputado en el ejercicio de su cargo, á unos republicanos de la clase mencionada. Y entienden los representantes de aquella minoría que no tenía derecho el señor conde de Peñalver á la censura, porque el Sr. Blasco Ibañez es inviolable como diputado de la nación. El antecedente y el consecuente fueron objeto del debate suscitado á primera hora en la sesión celebrada ayer por el Congreso.

serlo, ante todos los Códigos y todas las jurisdicciones. Si es militar, será castigado, si delinque, con arreglo al Código de Justicia militar. Si no lo es, se le aplicará el Código penal. Deseamos para España, no ya tan solo para el Parlamento, que la teoría de los republicanos no prevalezca, porque el Congreso acabaría por ser alullo de algunos criminales, y porque sería imposible la disciplina el día en que á un diputado perteneciente á la milicia se le ocurriese hacer delante de soldados lo que el señor Blasco Ibañez ha hecho delante de republicanos.

Claro es que aparte de todos estos aspectos, la cuestión debatida ayer tiene otro que verdaderamente debe apesadumbrar á los liberales. Todos cuantos lo son, todos los demócratas, habían convenido en procurar para el Parlamento el mayor número de prestigios, y de todos necesita para su imprescindible rehabilitación. Para unos liberales, el Parlamento es una parte esencial de sus programas políticos; para otros liberales casi es todo. Los republicanos desiertas de esta gran comunión formada por los anores y por los respetos al Parlamento. No les envidiamos la gloria. De lo que puede hacer un diputado, defienden lo peor, la corrupción del sistema y el rebajamiento del cargo. Afortunadamente para las Cortes, para la disciplina, para el orden, son imponentes los republicanos. Eso es un salto que les coloca en la memoria de Barata en el cantón de Cartagena.

(De EL ESPAÑOL, órgano de los liberales gacetas)

INTERMEZZO

Lenguaje parlamentario
—¡Soy un canal!
—¡Habeis encañado á todo el mundo y roba miles de florines á los agricultores!
—¡Un hombre que se ha pasado la vida robando al pueblo, no puede hablar aquí de moralidad!
—¡Soy un perjuro, un individuo sin dignidad! ¡Habeis jurado tres veces en falso, infecto persona!
—¡Soy un denunciador y un espía!
—¡Vos un borracho! ¡Calidad, asaltador de los judíos!
—¡No soy un partido popular, ni siquiera un partido obrero...! ¡Soy un partido nauseabundo!

Las Cortes Senado

Madrid 1.º.—El Sr. Lázaga dirige una pregunta al gobierno acerca de la instalación de la máquina en el arsenal de la Carraca. Ha entrado en la orden del día. El conde de Peña Barrio demuestra la conveniencia para España de tener representación diplomática en América. El Sr. Silveira contesta asegurando que tiene el proyecto de elevar los consulados en América á plenipotenciarios. Comienza la discusión de los presupuestos. El Sr. Fernández Prieto consume un turno en contra y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión, el marqués de Ibarra protesta contra los atropellos cometidos en Sanlúcar, en donde algunos grupos agredieron á los devotos que formaban en una procesión. Sustiene la necesidad de que se amparen los derechos de los estóles. El ministro de la Gobernación contesta diciendo que se respetarán los derechos de todos. Añade que ha pedido por telegrama que se amplíen las noticias referentes al suceso. El Sr. Marengo pide que sean remitidos á la Cámara documentos relacionados con las guerras coloniales. Pregunta después si se ha exigido responsabilidad por la catástrofe ocurrida en el muelle de Puentes (Cádiz). Censura el estado de las líneas y lo inoportuno de la estación de Cádiz. Añade que la Compañía ferroviaria disfruta de impunidad, efecto de estar compuesto el Consejo de administración por políticos influyentes. El Sr. Silveira promete remitir los documentos pedidos por el Sr. Marengo. El Sr. Dato dice que trasladará al ministro de Fomento las denuncias formuladas acerca

de la línea de Cádiz, y termina diciendo que sabe se proyecta construir una nueva estación en dicha ciudad. El Sr. García pide la lista de los consejeros y funcionarios de las grandes Compañías para que sirvan de base cuando se discuta el proyecto de ley de incompatibilidades. Se entra en la orden del día, continuando la discusión de los presupuestos. En vista de la enfermedad del Sr. Gomez Ibañez, se acuerda discurrir primero el presupuesto de Hacienda que el de Marina. D. Félix Suarez Inclán declina su voto particular.

REFORMAS SOCIALES

Proyectos de ley
El Consejo de ministros ha aprobado los proyectos de ley presentados por el de la Gobernación, cuyo objeto es mejorar las condiciones de la clase trabajadora. He aquí un extracto de estos proyectos: ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Industrias que dan lugar á la responsabilidad del patrono.—Fábricas, talleres y establecimientos industriales donde se hace uso de una fuerza distinta de la del hombre ó los animales.—Minas, salinas y canteras.—Fábricas y talleres metalúrgicos y de construcciones terrestres ó navales.—Empresas de edificación, comprendiendo albañilería, carpintería, cerrajería, corte de piedra, etc.—Industrias donde se emplean ó producen materias explosivas ó inflamables.—Construcción de vías férreas, puentes, caminos, canales, etc.—Empresas agrícolas en que se emplean las máquinas.—Transporte terrestre ó de navegación.—Despistas al por mayor de carbón, leña y maderas de construcción.—Empresas teatrales.—Cuerpo de bomberos.—Empresas de producción de gas ó de electricidad y las telégrafos.—Colocación, reparación y desmonte de conductores eléctricos y de pararrayos.—Toda industria ó trabajo similar. El patrono podrá extimirse de la indemnización, asegurando al obrero contra los accidentes.

La indemnización á que tendrán derecho los obreros en caso de accidente, será la siguiente: 1.º Si el accidente hubiera producido incapacidad temporal, el obrero recibirá asistencia médica y farmacéutica, más la mitad del jornal diario, desde el día del accidente hasta el en que se halla en condiciones de volver al trabajo. 2.º Si el accidente hubiera producido incapacidad permanente y absoluta, se le entregará una cantidad igual al salario de dos años.

3.º Si la incapacidad le permite dedicarse á otros trabajos, se le destinará al que sea compatible con su estado ó se le satisfará un año de salario. En caso de muerte, cuando deje viuda, hijos ó nietos, se les abonará el salario de dos años; el de diez meses si el hijo ó nieto es menor de diez años, y diez meses si el hijo ó nieto es mayor de diez años y éstos careciesen de recursos.

En vez de la indemnización por años ó por meses, podrán señarse pensiones, que fija el proyecto. El salario medio diario no podrá ser inferior á una peseta, sin tratarse de aprendices que no perciban remuneración, ni superior á 750 pesetas diarias, aun cuando el de la víctima excediese de esta cifra.

La acción para reclamar prescribirá al año del accidente. Mientras se establecen jurados mixtos, las cuestiones que se susciten serán ventiladas en juicio verbal.

Trabajo de la mujer y de los niños.—Prohibición del trabajo en talleres, fábricas, fundiciones, minas, buques, etc., á los niños menores de diez años. Los mayores de diez años y menores de catorce, solo podrán trabajar seis horas en establecimientos industriales, y ocho en los de comercio, interrumpidas por descansos que no sean en totalidad menores de una hora. Desde los catorce á los diez y seis podrán trabajar ocho horas en los industriales, y diez en los mercantiles, con descanso no menor de hora y media.

Queda prohibido á los menores de catorce años todo trabajo nocturno. Se prohibe á los menores de diez y seis años el trabajo subterráneo y todos los que ofrezcan peligro para la vida, salud ó moralidad. Se prohibe á los menores de diez y seis años todo trabajo de agilidad, equilibrio, fuerza ó dislocación en espectáculos públicos.

Las mujeres no podrán ser sometidas á trabajos que excedan de diez horas diarias, y en estas se les concederán dos de descanso. A los menores de catorce años se les con-

cederán dos horas para la instrucción primaria y religiosa. No podrán ser admitidos en los talleres los menores que no presenten certificación de haberse vacunados, ó que padecieran enfermedad de contagiosa. Se mantendrá separación entre los obreros de diferente sexo. Las infracciones se castigarán con multas á los patronos. El gobierno, oyendo á la comisión de Reformas sociales, podrá suspender en algún caso concreto la aplicación de la ley, si se acordara la conveniencia de esa medida.

Madrid POLITICO

Madrid 30 de noviembre de 1899. Sr. Director de LAS PROVINCIAS. La circular del Sr. Paraiso á las Cámaras de Comercio, clara y explícita en lo que se refiere á la crítica de los actos del gobierno, procede con entera vaguedad en lo que atañe á aconsejar la resistencia al pago de los tributos, como el presidente de la comisión directiva de las Cámaras, que no ha podido sonar con el concurso de los demás miembros de la misma para la firma del citado documento, temiera ser desobedecida por los acorralados é industriales.

El manifiesto es un artículo de oposición más contra las medidas financieras del gobierno. Ninguna de las economías propuestas por éste satisfacen al Sr. Paraiso, y cree que con suprimir el Consejo de Estado, algunas juntas consultivas, el Tribunal de Guerra y Marina, las embajadas, y disminuir las asignaciones del alto clero, se llegaría á economizar los cien millones pedidos por los representantes de las Cámaras, cuando no llegarían á cinco, porque casi todos los altos funcionarios que forman los Consejos, tribunales y juntas superiores tienen haberes por otros conceptos, cuando dejan de pertenecer á ellos.

Además se acompañan mal la petición de reducciones en los gastos de una parte, y de otra la exigencia de que se gaste más en el fomento de la agricultura, de la industria, del comercio y de la instrucción pública. La coincidencia de que al mismo tiempo que se publica la circular del Sr. Paraiso rechazaran las minorías del Congreso la propuesta de la Dirección general de penales, propuesta por el gobierno para disminuir gastos en Gracia y Justicia, pone bien en claro que todo el mundo censura al gobierno por que no economiza, y á nadie parecen bien las economías que éste propone, ni los críticos tratan en ningún caso de sustituirlos con otras que sean más acertadas.

Debe tener el gobierno pocas esperanzas de que las Cortes le concedan autorización para plantear los presupuestos al principio del nuevo año, cuando en el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó que el presidente del Congreso consultié á los jefes de las minorías, á fin de dedicar más tiempo á este debate. Es, sin embargo, dudoso que, como se ha hecho otras veces, se dediquen solo los sábados á preguntas, interpellaciones y proposiciones de ley, porque las minorías no querrán renunciar á la crítica diaria de los sucesos de actualidad, que sirve de entretenimiento á la Cámara en las primeras horas de sesión.

Lo que el gobierno puede hacer, sin pedir permiso á las minorías, es prescindir de las vacaciones de la Pasqua, aun á riesgo de que muchos diputados de la mayoría y de las oposiciones se las tomen para pasar en sus provincias esta temporada, prefiriendo su comodidad á los intereses de la nación, cosa que se ve con suma frecuencia, á pesar de que el reglamento de la Cámara prescribe no puedan ausentarse sin permiso del Congreso, el cual pensaría jamás se pide.—P.

Madrid NO POLITICO

Estreno.—El traje de luces.—La letra de este sainete sevillano.—La partitura.—La ejecución y las decoraciones.—Debut de la Rajana. Madrid 30 de noviembre de 1899. Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Ofrecí á V. en mi carta de ayer hablar hoy del sainete El traje de luces, estrenado anoche en el Teatro de la Zarzuela. No obtuvo el éxito de La Cara de Dios, pues de estos entran pocos en libro, pero los hermanos Quintero, autores del libro, y los maestros Caballero y Hermoso, de la música, no pueden quejarse del público, que tanto en la primera como en la segunda representación les ha otorgado numerosos y justos aplausos. El traje de luces es un sainete como dije

á V. del corte de La buena sombra y Los borrachos; un cuadro sevillano, lleno de gracia fina, de luz y de color. Los autores han hecho destilar por la escena á tipos muy cómicos y coplados del natural. El Tío Cuchares, zapatero que tiene la monomanía del toro clásico; el barbero que deja á medio afeitado á los parroquianos por dar su voto en la tertulia que mantienen varios aficionados en la plaza de la Alfalfa; el maitete que mata toros con la uña, según expresión suya, y en cuanto vé un corripeto no trata de correr, son tipos conocidos de cuantos han vivido algún tiempo en la ciudad de la Girada. Los chistes son todos del mejor gusto; muchos fueron reídos, por el fino ingenio que revelan. La partitura tiene una romanza de tiple, de corte original, muy bien cantada por la señorita Lázaro; un dúo muy hermoso de tiple y baritone, y el número «del moscardón», interesante página musical de gran relieve cómico, interpretada á la perfección por la señorita Lázaro y el Sr. Romea.

De las tres decoraciones pintadas por el Sr. Mariel, la más notable es la primera, que representa la plaza de la Alfalfa. Las otras dos no son dignas de la fama del notable pintor. En la ejecución se distinguieron la señorita Lázaro y la señora González (Navee); Julián Romea, que ha dirigido la obra con su acostumbrada competencia; Oración, Moneayo, Fuentes y Bríos.

La Rajana dió anoche su primera función en el Teatro de la Comedia. Para debut escogió la famosa actriz la obra Sapho, basada en la célebre novela de Daudet, adaptada á la escena por Alfonso Bolo. No es esa obra dramática la más oportuna para un debut. Fuera en nuestro público, aun el más leído, la preparación oportuna, y especialmente el exacto conocimiento de las costumbres populares de París.

A pesar de ese inconveniente, el público aplaudió el trabajo artístico de La Rajana, actriz de gran talento y de una naturalidad asombrosa, digna de ser imitada por nuestros actores, tocados del defecto de la imitación.—L.

El sepulcro de Lorenzana

En el Cementerio de San Justo, patio de Santa Gertrudis, se levanta, concluida ya en todos sus detalles, el monumento funerario destinado á guardar los restos del insigne Lorenzana.

Su vida, la ilustre vizeconde de Barrantes, ha sabido realizar, á impulsos del amor inextinguible á la memoria del que con ella compartió los muchos afanes y equitadas satisfacciones de la vida del que escribe, una obra, que por la piedad del sentimiento que la ha inspirado y por lo exquisito de sus condiciones artísticas, constituye un homenaje digno del varón eminente á quien ha sido dedicada. Sobre el monumento, que es muy sencillo, véanse á dos ángeles levantando los ojos al cielo. Al pie de los ángeles, en la base del monumento, no hay más que una sola inscripción: Lorenzana.

En honor de Jerónimo Rosselló

Palma 29.—El Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado por unanimidad declarar hijo ilustre de Palma al notable escritor mallorquín Jerónimo Rosselló, á quien se debe, entre otros muchos trabajos literarios de gran valor, el arreglo y publicación de las obras del insigne Rostandou Lluís. Hoy se ha encargado de la biografía de Rosselló el ex-diputado á Cortes y distinguido poeta D. Juan Alcover.

Una comisión de concejales de todos los partidos organizará el solemne acto de edificación del retrato de Rosselló en la galería de varones ilustres que figura en el salón de actos del Ayuntamiento.

La curación del cáncer

En la clínica Vanderbilt y en el hospital Rondo, de Nueva York, se han practicado interesantes experiencias médicas para la curación del cáncer, que han dado, según se dice, excelente resultado. El agente terapéutico empleado es el aire líquido, no utilizado hasta ahora más que en experiencias científicas. Como es sabido, el aire líquido no es más que el aire atmosférico sometido á una gran presión, por efecto de la cual se liquida. Este fluido tiene un color opalino. Para la curación se mantiene el líquido á una temperatura de 312 grados bajo cero, es decir, una temperatura inferior en 400 grados á la del cuerpo humano. Aplicando el fluido al cáncer, se detiene el crecimiento de este, y llega á desaparecer. Los

tejidos, estimulados después setivamente, vuelven a reponerse.

VALENCIA

Según lo acordado en la reunión que anoche celebraron los síndicos de los gremios, una comisión de estos visitó ayer al gobernador civil, para buscar medios, dentro de la ley, que evitase gravámenes a los contribuyentes al hacer el pago de sus cuotas.

El Sr. Díaz Merry consiguió del delegado de Hacienda y de los recaudadores de las dos zonas de la capital, que sea poco menos que nominal el recargo, y que se habilite el día de mañana también para verificar los pagos, con lo cual se logrará que la situación, en lo que a este asunto se refiere, quede normalizada al lunes.

Ayer pagaron ya gran número de industriales, y hoy y mañana lo harán los que faltan.

Del segundo trimestre también siguen haciéndose efectivos muchos recibos, en atención a que el día 10 del corriente debe terminarse el plazo del pago voluntario.

La protesta iniciada por la Liga de Proprietarios de nuestra capital contra el fraude que al propietario de buena fe se hace con las diócesas partidas falsas, que dígame lo que se quiera, no pueden existir sino en contadísimos casos, está produciendo, como es natural, su efecto.

La Comisión provincial, en la sesión celebrada ayer mañana, se ocupó de este asunto, y reconociendo la grandísima importancia que tiene para los contribuyentes de esta provincia, resolvió estudiarlo con todo detenimiento, para apoyar las gestiones de la Liga de Proprietarios.

Una ponencia propodrá lo que estime más conveniente respecto al particular.

En realidad, y vamos a ser claros, lo que ocurre en la cuestión de las falsas, sépallo el delegado de Hacienda y el administrador, lo que ocurre es que se hacen constar en los amillaramientos líneas que no existen, completamente falsas, y en cambio, se eliminan otras que no se explican cómo puedan haberse desaparecido, es decir, si puede explicarse por razón de compra y venta o por otros medios, que quedarían anudadas si la inspección fuera verdadera.

Por todo ello aplaudimos el proceder de la Comisión provincial, que puede librar a los contribuyentes de buena fe de una segunda contribución, más insostenible que la legal, por lo injusta.

La Liga de Proprietarios, por su parte, no debe desearse en este asunto, en bien de la propiedad, de la cual es único órgano.

—Próbad el Champagne Bourbon.

—De hoy a mañana terminará la ponencia que nombró la Cámara de Comercio su proyecto de concierto económico, que se pondrá en práctica en conocimiento de los gremios para que estos hagan las objeciones que crean pertinentes.

—Un coche de la Sociedad Valenciana de Tranvías chocó ayer con un carro en la plaza de las Bareas, resultando muerto uno de los caballos del tranvía y herido el del carro.

Los municipales desistieron a los conductores.

—La policía ha puesto a disposición del gobernador civil cuatro sugetos que ejercían su industria en el Mercado, y otro fugado de la casa palerna.

—En un almuerzo de trapos de la calle del Botánico, propiedad de D. Ramón Rodríguez, han penetrado ladrones llevándose 12,000 pesetas y un par de pendientes de oro.

—Añoche visitaron las clases de la Academia y Escuela de Bellas-Artes el señor gobernador civil y una comisión de los profesores, formada por los diputados Sres. Martínez Aloy, Lisano, Navarro y Lleó.

En la Academia fueron recibidos por la mayor parte de los académicos y profesores. La visita fue muy detenida, recorriendo las seis clases nocturnas y enterándose detalladamente del sistema de enseñanza y estado de esta en aquel importante centro, al que acuden cerca de dos mil alumnos.

Tanto el Sr. Díaz Merry como los señores diputados provinciales quedaron satisfechos de la visita, y así lo expresaron a los profesores.

Terminada la visita, que se prolongó otro día para ver las clases diurnas, se reunieron todos los asistentes en la sala de Juntas de la Academia, escuchando frases de muy oportunos ofrecimientos en beneficio de la cultura artística de las clases populares y de los fines que ha de realizar esta en armonía con las necesidades de la industria y progreso moderno.

También se habló de mejoras en el local y de otros asuntos de verdadera importancia para las Bellas-Artes, que tiene en estudio la Academia de San Carlos.

—El alcalde ha dirigido un oficio a D. Timoteo Guillén del Soto, rogándole permita que se coloque en su casa de la calle de San Francisco, esquina a la de la Sangre, la lápida con el nombre de D. Emilio Castelar, que lo dá a dicha calle.

—Se ha ordenado al arquitecto mayor del Municipio que el lunes proceda las brigadas municipales a la recomposición de la entrada y zonas laterales de la línea que recorren los tranvías de la Compañía General, cuyos gastos se satisfarán del capítulo de imprevistos.

—Dividida en dos zonas la provincia para el servicio de abonación, han sido destinados a la primera el fiscal alcaide D. José Tudu Soler, y a la segunda D. Francisco Marco Espinos.

—La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde el 1.º de enero al 17 del actual noviembre 6.085.992.42 pesetas más que en igual período del año anterior.

De este aumento corresponden 714.115.33 pesetas a la línea de Almansa a Valencia y Tarragona, y 90.021.15 a la de Valencia a Utiel.

—La comisión municipal de Estadística ha aceptado los ofrecimientos que han hecho algunos vecinos de costear las lápidas que han de colocarse en las calles de Castelar y Peris y Valero.

La comisión de Mataderos se ocupa de la demarcación de las zonas en las cuales se han de enclavar sucursales del Matadero general y la zona que deberá sacrificarse en este último.

—El gobernador civil ha autorizado la venta en pública subasta de 300 pinos en Andilla y de 500 en Higuerales.

—Como objeto de actuar en el teatro Principal de Castellón, marchó ayer a dicha ciudad la bella Geraldine.

—Ayer se recaudaron por concepto de consumos, 12,405'03 pesetas, y 19773 por arbitrios.

—Un coche de la Sociedad Valenciana de Tranvías chocó ayer con un carro en la plaza de las Bareas, resultando muerto uno de los caballos del tranvía y herido el del carro.

Los municipales desistieron a los conductores.

—La policía ha puesto a disposición del gobernador civil cuatro sugetos que ejercían su industria en el Mercado, y otro fugado de la casa palerna.

—En un almuerzo de trapos de la calle del Botánico, propiedad de D. Ramón Rodríguez, han penetrado ladrones llevándose 12,000 pesetas y un par de pendientes de oro.

—Próbad el Champagne Bourbon.

—Se liquidan todas las alforabras, tanto en piezas como sueltas, a precios barataísimos en la antigua casa de Olegrario Chapa, hoy de Antonio Sebastián. San Fernando, 1 y 3, junio al Mercado.

El concierto de inteligente artista D. Teófilo La Rosa ha terminado la lámpada que ha de colocarse en la plaza de Castelar.

Es de mármol blanco. En la parte superior figura un medallón con el busto de Castelar, con una filacteria, en la que se lee: «Por suscripción popular.»

El conjunto es muy artístico, como lo es igualmente la ejecución, distinguiéndose a esta obra la nota de elegancia que caracteriza a todos los trabajos realizados por el Sr. La Rosa.

La nueva plaza se colocará hoy en la plaza de San Francisco; pero quedará cubierta con una tela hasta el día que se desmobra oficialmente.

El Sr. La Rosa marchará mañana a Roma y otros puntos de Italia, realizando un viaje que creemos no será perdido para el arte valenciano.

El Ateneo de Valencia en Palacio

Madrid 1.º (una tarde).—El senador don Amalio Gimeno y los diputados a Cortes señores Dupuy de Lome, Calabrig y Peris Mencheta han acompañado a Palacio a los doctores Candela y Gómez Ferrer, representantes del Ateneo Científico de Valencia.

Recibidos por la reina, el Dr. Candela ha pronunciado un hermoso discurso elogiando las excelencias de la enseñanza integral obligatoria y gratuita.

El Dr. Candela ha terminado su discurso diciendo: «Si, conssiguiendo, señora, que esta idea, en principio, se infiltre en el ánimo del gobierno para traducirla en leyes apropiadas, habréis logrado la regeneración de España, consolidando el trono de vuestro augusto hijo y mereciendo bien de la patria.»

La reina se manifestó dispuesta a secundar los laudables propósitos del Ateneo de Valencia, cuyo movimiento dijo que sigue gustoso desde su intalación. Añadió que estima en gran valor la enseñanza integral, por dar provechosos resultados esta educación en Austria y en otros países. Terminó el regente ofreciendo su concurso cerca del gobierno para realizar la obra que persegue el Ateneo valenciano.

El Dr. Candela pronunció sentidas palabras dando gracias a la reina por su valiosísimo ofrecimiento, esperando que su poderoso concurso facilitará tan magna empresa.

La comisión se retiró verdaderamente encantada de la visita cultural de la regente y de lo afectuoso del recibimiento que le ha dispensado.

Después visitó a la infanta doña Isabel, ofreciéndole sus respetos. Esta manifestó complacida de la atención de los comisionados, ofreciéndoles su apoyo.

El Dr. Moliner en Madrid

Según los telegramas de la Corte, la causa del Sanatorio va ganando terreno a pasos agigantados, gracias a la actividad inmensa del Dr. Moliner, que desde su llegada no cesa un momento en su trabajo de propaganda.

La conferencia dada anoche por el mencionado doctor en el Centro Obrero obtuvo un éxito tan completo como la dada a los estudiantes.

El local estaba repleto de gente que ocupaba no sólo los salones sino los pasillos y los corredores.

El Dr. Moliner fué aplaudidísimo.

La prensa de ayer dedica preferentes reseñas de la conferencia, entre ellas El Globo, El Nacional, el Herald de Madrid y La Correspondencia de España.

resea sus virtudes, resultado de los ensayos feo la inauguración de anoche, para llegar a la cual ha tenido que sumir esfuerzos titánicos y cuando pudo proporcionar una vida de laboriosidad incesante.

Y he aquí que, sin querer, los oradores pusieron de manifiesto el aspecto más laudatorio de la obra que encierra el establecimiento de la nueva fonda, y que, a no ser así, incidentalmente, hubiera quedado como queda siempre la parte verdaderamente esencial de todo progreso en silencio.

El decorado del Hotel Universal, sin rayar en el lujo, que más bien previene que halaga, está en completa armonía con las necesidades que ha de llenar.

Las habitaciones, que son numerosas, se hallan amuebladas sin omitir detalles alguno, habiendo presidido en su arreglo la comodidad para el huéspedes y el confort.

El servicio en todos los órdenes ha sido dispuesto de tal suerte, que nadie podríamos dudar de exaltivamente paero.

Contribuyen en gran manera a mejorar las ventajas del Hotel Universal las condiciones del edificio, morado a las cuales, todas las habitaciones tienen luces directas a la calle, y un balcón correspondiente a la misma, cosa tan difícil de conseguir generalmente, que casi estamos por afirmar que el caso que nos ocupa constituye una exepcción rarísima.

Asimismo es una condición de la mayor importancia el hallarse la fonda en punto que, como la plaza de San Francisco, es centro de gran tránsito e inmediato a la estación, hasta el extremo que, desde esas paradas otros los avisos de llegada y salida de los trenes.

Como dato para juzgar el porvenir que le espera al nuevo Hotel, podemos citar el de que ayer, cuando aún no se había celebrado su inauguración, hallábase ya ocupadas cinco habitaciones, una de ellas por el eminente artista Josepina Huguart.

Su práctico el Sr. García, no rogáste a la cabina lo que de derecho le corresponde en todo establecimiento de mediana importancia, y el éxito coronará sus esfuerzos.

Nuestra felicitación por adelantado.

PRINCIPAL

De acontecimiento puede calificarse la función que se celebrará mañana por la tarde en este teatro.

El eminente tenor Sr. Vilas ha accedido a los deseos de sus auditores, que le pedían cantase una tarde la hermosa ópera de Wagner Lohengrin, y mañana es indudable que el aristocrático coliseo estará lleno de bote en bote.

Por la noche se espasaran dos de las obras predilectas también de nuestro público, I Pagliacci y Cavalleria rusticana, en las que tomará parte la aplaudida diva señora Bonapista y el tenor Sr. Beltrán.

PRINCESA

Como es sabido, esta noche se pondrá en escena la zarzuela en un acto y cinco cuadros titulada El D. Juan de Mozart, de dos aplaudidos autores de esta capital.

Con la novedad prometida versará el teatro muy concurrido.

RUZABA

La fiesta del pueblo obtuvo anoche mejor interpretación aún que anoche, y el público rió a más y mejor los chistes y las situaciones cómicas, aplaudiendo repetidas veces a los artistas y a los autores.

La música gustó más y como resultó todo más encajado, cosa natural en una segunda representación, la obra se destrozó muy a satisfacción de todos y sin menor detalle que primera destrozada.

Y ya que de la fiesta del pueblo nos ocupamos, hemos de dar las gracias a los colegas de la capital por el favorable juicio que les ha merecido y por las caritativas frases que dirigie a sus autores los Sres. Agarra, Díaz y Penella.

Hoy, y mañana tarde y noche, se pondrá nuevamente la obra.

ha llegado a la perfección en la impresión de los sonidos, se utiliza ya en el extranjero para la enseñanza de idiomas de viva voz. Hay en Nueva York una Academia de lenguas, dirigida por el doctor D. R. Diez de la Cortina, en la que ha aplicado el fonógrafo a la enseñanza del francés, del alemán, del italiano y del español, y ha obtenido un premio por la adaptación del maravilloso invento a la enseñanza, reproduciendo en los cilindros las lecciones del maestro con toda su fuerza, cadencia, inflexión, énfasis, acentuación y pausas.

De esta manera, por torpe que sea el alumno, acaba por aprender un idioma, oyendo una y otra vez y con voces la locución práctica que le da el fonógrafo, sin más trabajo que el de poner en marcha el aparato.

Y sin salir de España, el doctor Rodríguez Pinilla, en Madrid, está utilizando el fonógrafo para diagnosticar las enfermedades de los pulmones, de la laringe y faringo, y consigue así conocer un estado patológico sin tener al enfermo delante. Los de un niño que padecía la coqueluche, la de un tuberculoso, la de un enfermo de pólipo laringeo, han sido diagnosticadas por dicho doctor oyendo los cilindros en que fueron impresionados.

El doctor Núñez, también de Madrid, está traduciendo una obra, y según vemos en una Revista, dicta al fonógrafo, envía los cilindros a un taquígrafo, y éste los copia en signos, los traduce luego y manda las cartulillas a la imprenta. Aunque a primera vista parece que el procedimiento es algo pesado, tiene grandes ventajas para el traductor.

Unos colegas de primera enseñanza, es la admiración de los pequeños el fonógrafo, que les canta la tabla de multiplicar y el «Padre nuestro» y otras muchas cosas que los niños aprenden sin darse cuenta de ello y más a gusto que de viva voz del profesor.

Beñín, con su diafragma, consiguió dar mayor sonoridad a los cilindros; pero el diafragma Beñín, con ser muy bueno, resulta caro y no está al alcance de muchos aficionados. Un distinguido valenciano, el capitán de artillería D. Tomás Tréner, ha remediado esa dificultad económica, pues ha obtenido patente por la invención de un diafragma aplicable al gramófono, que es el aparato que pudéramos llamar popular, y el cual diafragma, que su autor titula The Keating, dá a los cilindros tanta intensidad, claridad y dulzura como el Beñín, por muy buenos que sean. El The Keating se construye ya en Valencia, y conduciendo hoy una industria nueva é importante, pues se cuentan ya por muchos centenares los diafragmas que se han vendido.

También en Valencia se trabaja hoy día con éxito la pasta de cilindros para el fonógrafo. El fabricante de jabones Sr. Fló, y el conocido coleccionista Sr. J. Russet, han hecho grandes estudios en la materia, y fabrican cilindros que pueden compararse con los de la casa Paté de París.

Para los artistas, continúa el fonógrafo siendo una mina. En los salones cubiertos que se dedican en Valencia a la impresión de cilindros, no se desahoga un momento para poder servir los pedidos que llegan de todos los puntos de España y del extranjero.

Los Sres. Hijos de Blas Cuesta, Pallás, Harcules Hermance, y Puerto y Novella, tienen en tratados a multitud de artistas y a las bandas militares de Vicesya, Mallorca y Guadalesjara.

Los Hermanos Cuesta, de quienes puede decirse con justicia que fueron los introductores del fonógrafo en Valencia, y que por eso se cuentan ya por decenas, han tenido que aumentar la dependencia de su importante casa, y, due de ellos, D. Francisco y D. Federico, se hallan al frente del gabinete fonográfico, por donde últimamente han pasado artistas tan notables como nuestras bellas palmas Concha Dahländer y María Vendrell, que han impreso innumerable número de cilindros con troyos selectos de óperas antiguas y modernas, y entre estas de Sansón y Dalila, Lohengrin, Tanhauser, La Walkyria, La Boheme, y otras.

Amoroso Alaba, hija del antiguo pianista de Parpaíso, es una muchacha, casi una niña, que ha resultado una seguidilla esperanza para el arte musical, y también impresionada distintos números de ópera que han llamado la atención de los inteligentes, como algunas Hamundos los del tenor Alonso que mereció un castigo por no querer dedicarse al teatro, donde conseguiría ovaciones sin cuento, los de las típicas señoritas Petrozky, Bárcenas, Ortega, Sanz y Lopez, de los baritones Roma y Domingo, de los bajos Keyser y Dominguez, del tenor García, que es una especialidad para fragmentos de zarzuela, del sexteto Gótz y del distinguido escritor D. José Sureda, que hace determinar dirisa con sus sus cuentos y sus couplets.

El flamenco, ¡ah!, el flamenco merecía capítulo aparte. Los franceses y los ingleses que nos conocen, más que por nada, por las corridas de toros y por el canto fúdo, compran por centenares los cilindros flamos de aves y de jipios, y de ellos, ¡y de vivas tu mar!, la gente del país no se queda en zaga, y no hay fidejo, cuando no tenga hoy algunos fonogramas de Cuesta, con cantos del notable caudato Antonio Chaón, a quien llaman los amantes del género el Gawayre del flamenco. Anticipa el Malagueño, Dotoros la Gaditana, el Malagueño y otros, completan el repertorio andaluz, acompañados por el célebre tocador Miguel Borrull, un valenciano que donde se presenta con su guitarra, quita muchos moños a los que presumen de que manejan bien el difícil instrumento.

La casa Pallás y compañía, segunda de las establecidas aquí por orden de antigüedad, también trabaja sin desahoga, y en la actualidad está Pallás construyendo un fonógrafo de grandes dimensiones, que ha de llamar la atención de los inteligentes. Los cilindros tendrán 18 centímetros de diámetro y 38 de longitud, y se propone el construir imprimir en cada uno de ellos un acto de ópera. El repertorio de fonogramas de dicha casa lo forman, además del indispensable flamenco del Casarillo chico, de la Julla, del niño de Tomas y otras especialidades del género, acompañados por Pasual el Chato y Paso el Andaruz, los cuantos y couplets de nuestro compañero en la prensa el director de El Correo D. Maximiliano Tados, y canciones de ópera y zarzuela de los estimables artistas señoras Alverá, Benítez, Corona, Gorina, Ruiz, Silverio y Tabarner, y Sres. Hervas, Sales, Agarra, Avila, Paredones, Buño, Paez y otros.

Los Sres. Hérquiles hermanos, cuentan también con varios números de la brillante banda del regimiento de Guadaluja y de distinguidos artistas; y los Sres. Puerto y Novella, que montaron su gabinete hace poco tiempo, tienen ya un numeroso repertorio formado por cilindros de la señora Milanes, del tenor Beltrán y de varios de los artistas que trabajaron últimamente en la compañía de ópera del teatro de Apolo.

Esto es lo que dá de sí por hoy la crónica fonográfica en Valencia.

Y para terminar, hemos de hacernos eco de un deseo manifestado por muchísimos aficionados. El célebre tenor Vilas, tan admirado y querido del público que asiste al Teatro

Principal, debía dejarnos, cuando se marcho de Valencia, el recuerdo de su hermosa voz en el fonógrafo. Sabemos que se lo ha hecho proposiciones de algunos gabinetes, y las ha rehusado. ¿Por qué? Los coleccionistas tendrían mucho gusto de conservar la voz del eminente y estimadísimo Vilas, al lado de las de sus compañeros De-Marsch, Cardinal, Ibbis y otras notabilidades del bel canto.

—Vamos, Sr. Vilas, déjese V. querer. En nombre de multitud de aficionados le lo suplico su administrador.

REMITIDO

Muy señor nuestro: Rogamos a V. la inserción de las siguientes líneas, por lo que le dan las gracias anticipadas S. S. Q. B. S. M.—El gremio de marmolistas.

Los abajo firmados, individuos del gremio de marmolistas valencianos, en nombre y representación de los señores que abajo se mencionan, que celebraron los gremios el día 30, para acordar la conducta que habían de seguir respecto al pago de las contribuciones, han de significar: Que como la votación fue secreta, y a nosotros no nos dieron presentados el mismo día de responder de nuestros actos, este gremio como de los que acoraron el no pagar la contribución, como enérgica protesta a los presupuestos del fomento Villaverde, José Baró, J. Barroso Ayala—Francisco Barón—Emilio Jula—Pascual Llana—José Suria—José Ponce—José Marín—Ramón Palanca—Ramón Jula—Enrique Marín—Pérez y Estelles—Teófilo García de la Rosa—José Cuatrecasas—Camilo Reali.—Felipe González.—Francisco Suria.

Diario de Avisos

UNA BENDICIÓN para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público—no remedio tan provechoso por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera a los demás en sus propiedades curativas y nutritivas. Para todas las manifestaciones de debilidad en la constitución, tales como pérdida de carnos y apetito, debilidad de debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompaña una carta del celebrador doctor Griffol, de que dice así:

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifico que he practicado con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos los casos en los que me he aplicado desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. José Garrido.

Reus 21 Noviembre de 1898. La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicocinas, es la fórmula de la medicina más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegas de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasco que nos pruebe, será enviado gratis a quien lo pide a D. Carlos Mará, 277, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

MIL PÉSETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALÓ mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Píno, 6, Farmacia, Barcelona

Corsetería artística

MIRÓ 3.—calle de las Avellanas.—3 Últimos figurines de París, Lyon y Viena No hay taller difícil de ceñir que resista a la suprema elegancia de nuestros modelos ESPECIALIDAD en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientro.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien conocida firma de los Sres. Valentin & Cia., Barqueros y Expendedoras general de Loterías en Hamburgo, tocante a la Lotería de Hamburgo, y que nos interesa de un modo muy vivo, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pide.

Sociedad de Seguros Múltiplos

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS e tramados de Valencia y su provincia. El domingo 10 del próximo diciembre, a las diez de su mañana, se celebrará Junta general ordinaria en las oficinas de esta Sociedad, plaza de Nuevos, núm. 2, para examen de cuentas y demás efectos reglamentarios, y para tratar de la reforma de sus Estatutos.

El proyecto de reforma presentado por la comisión nombrada para estudiar las cuestiones que demerian especialmente acerca de la cuota y de los beneficios que los socios que han pertenecido a esta Sociedad, todos o días no festivos, de nueve a once, hasta la víspera de la Junta, para que los señores socios puedan enterarse. Valencia 16 de noviembre de 1899.—El secretario, Manuel Fernandez Montenegro.

Sombrosos de señora

Últimas novedades de París. Precios sin competencia. Calle de SAN BARTOLOMÉ, 8, entre Ruzaba.

Publicaciones

El número 139 del Boletín científico del Ateneo de Valencia que recibimos ayer contiene el siguiente artículo: Exhortativo Pastoral de nuestro Prelado. Sección oficial: Circular sobre la predicación de la Buena de la Santa Cruzada.—Suspensión de los indultos y facultades durante el Año Santo.—Sección doctrinal: Decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y regulares aprobando el Instituto de Religiosos de Santa Inmaculada.—Resolución de la Sagrada Congregación del Concilio sobre si licito retroer el valor del cambio cuando se entregan a otro estado de misa.—Resolución de la Sagrada Penitenciaría.

El último número de la revista profesional El Magisterio Precoz, entre otros trabajos adecuados a los fines que dicha publicación persigue, contiene un artículo sobre la enseñanza de la música, suscrito por la doctora profesora de Sneca, doña Juana Padilla y Mesa.

ACADEMIA MARTÍ

1.ª y 2.ª enseñanza.—Carreras especiales.

Clases de Dibujo y Teoría.

CABILLEROS, 16

NEW-FUNERAL

Empresa reconocida como la primera en Valencia

SERVICIO completo de embalsamamientos de cadáveres para España y extranjero.

FERETROS privilegiados por 20 años. PATENTE EXCLUSIVA. Esta EMPRESA responde ante la LEY DE CEMENTERIOS de todos los FERETROS (ataudes) que venden en sus casas de las

CALLES DE COLÓN, 32, Y ZARAGOZA, 30, TELÉFONO NÚM. 402

Academia de Balmes

PLAZA DE SAN ANDRÉS, 3.—TELÉFONO 861

Primera y segunda enseñanza.—Facultades de Filosofía y Letras y Derecho. Doctores de ambas facultades.—Carrera del Magisterio.—Clases de música y dibujo.—Precios económicos.

GRAN DESTILERIA MODELO

Montada según los últimos adelantos

APARICI SANZ Y ORTIZ

EN AYELLO MALFERIT

Licores finos, superfinos y extraños, Roms, Cognacs y Ginebra.

ESPECIALIDADES

Jarabes para refrescos, Anís Celestial, Escarohados y la Gran Crema Oriental.

Se recomiendan los Amargos Españoles estilo Picón y Bitter, que compiten con las marcas extranjeras, fabricación exclusiva de esta casa.

El reconocido crédito de todos nuestros artículos aumenta cada día mas, por el constante cuidado que ponemos, escogiendo para su fabricación las primeras materias de las clases mas superiores.

No confundir esta casa con otra nueva de nombre parecido.

Representante: D. S. CHARDI, Torno, 24, principal. Depósito: D. RAMON CASANOVA, Beata, 3, Valencia.

Fídense catálogos.

HOTEL UNIVERSAL

Habitaciones de todas clases y precios. Gas, luz eléctrica y todo género de comodidades. Coches a todos los trenes. Intérpretes. Cuartos para baños.

MATIAS GARCIA

Servicio de restaurant y comedores particulares.

TELEFONO NÚM. 847

Calle de las Barcas, del 1 al 7, y plaza de San Francisco, 12.—VALENCIA

LA CADENA

VAQUERIA SUIZA

Los productos de esta vaquería se reparten a domicilio BAJO PRECINTO, previo aviso, dos veces al día, seis de la mañana y cuatro de la tarde.

Análisis de la leche hecho mensualmente por el Dr. Peset, catedrático de la Facultad de Medicina.

Blanca, espesa, de reacción alcalina y buenas cualidades organolépticas.

Densidad. 1.031 gramos.

Extracto en litro, seco a 100°C. 184.52

Cenizas. en litro. 7.33

Agua. en id. 865.48

Caséina (y albúminas). en id. 39.28

Manteca. en id. 35.55

Glicosa (azúcar). en id. 52.36

Al microscopio se aprecian numerosos y gruesos glóbulos, sin elementos extraños, ni bacilos tuberculosos.

Es, por lo tanto, leche de muy buena calidad, sin metales, ni adiciones extrañas, ni bacteriáceas, recomendable para el consumo, por ser nutritiva y nada perjudicial.

Para que así conste expido esta nota analítica hoy 30 de noviembre de 1899.

V. PESET.

El original está de manifiesto en el despacho central, plaza de Calatrava, 1, bajo.

Para garantía del público, las vacas las reconoce diariamente el distinguido primer profesor veterinario Sr. Lázaro, vecino del Grao.

LA PAZ

EMPRESA FUNERARIA

Feretros incorruptibles, con privilegio para veinte años.

Feretros de madera, nunca presentados en Valencia.

Feretros metal de todas clases.

Responde esta casa, ante la ley, de las ventas que se hagan en la misma.

5—Calle de la PAZ 5

CIRCULO TRADICIONALISTA

La Junta directiva de este círculo invita a todos los señores socios del mismo a Junta general, que se celebrará el domingo próximo 3 de diciembre, a las once de la mañana, en la casa social, para tratar asuntos de verdadero interés.

Guerra del Transvaal

El combate de Modderriver

En el ministerio de la Guerra de Londres se ha fijado un despacho remitido por lord Methuen desde Modderriver con fecha del miércoles.

En él se anuncia que a las seis y media de la madrugada atacó a 9.000 boers atrincherados en Modderriver con varios cañones. Añade que después de un reñido combate de diez horas, bajo un sol abrasador, los boers se vieron obligados a abandonar sus posiciones, gracias al hecho de haber logrado cruzar el río Modder un destacamento fijo por un puente de barcas establecido por 300 zapadores pontoneros. El enemigo emprendió la retirada ante el temor de verse envuelto.

Lord Methuen manifiesta que la conducta de las tropas inglesas fué admirable, mereciendo especial mención dos baterías. Termina diciendo que la batalla fué muy encarnizada, pero no precisa las pérdidas de los ingleses ni de los boers.

Dudas de la prensa inglesa

Los periódicos de Londres se ocupan preferentemente de las noticias recibidas ayer acerca de la batalla librada a orillas del río Modder, en las inmediaciones del pueblo de este nombre.

Varios de ellos no ocultan la inquietud que les inspiran los informes oficiales, sobre todo respecto de las pérdidas inglesas, que según todos los indicios, fueron enormes; pero la mayor parte de los diarios manifiestan la esperanza de que las armas británicas obligarán

«En estos momentos conferenciamos con la autoridad superior de la isla, a la cual interesa por que active las gestiones en favor de los prisioneros españoles. Una columna que persigue de cerca a números e iguales, los cuales pertenecen a un gran número de prisioneros. Han sido rescatados 1.300 de estos, que proceden de Abra. Ha llegado el vapor que salió con objeto de aprovisionar a los españoles prisioneros.»

El Sr. Silveira ha dirigido el siguiente despacho al capitán general de Cataluña: «Algunas entidades se resquebrajan para buscar fórmulas de beneficio para la recaudación e investigación de las contribuciones e impuestos nombrados comisionados al efecto, no debe V. E. de hacer presente que el gobierno no se trata de los conciertos económicos si no es en las Cortes y en tiempo oportuno. De esta manera no se tomarán las palabras de cortesía como promesas que luego resultan incumplidas.»

Madrid 1.ª, a las cuatro tarde.

El Sr. Silveira desaconseja oficialmente las bases redactadas por la sociedad El Fomento, de Barcelona, para el concierto económico. Han fracasado cuantas bases se formaban acerca de la discusión de los presupuestos. Esta continuará como hasta aquí.

Es objeto de grandes comentarios en la Cámara que el ministro de Hacienda conteste a todas las preguntas del Sr. Suárez Inclán, excepto a la que hace referencia a los conciertos económicos.

En los pasillos del Congreso se ha formado un grupo de diputados que comentaba todo cuanto a los conciertos económicos se refiere.

Una comisión de la Asociación de señoras ha visitado al Sr. Silveira para rogarle que se publiquen los nombres de los prisioneros puestos en libertad.

Madrid 1.ª, a las 6-15 tarde.

El ministro de Hacienda ha declarado esta tarde a un diputado que si no se aprueba el proyecto de ley sobre alcoholes abandonará la cartera.

El Sr. Dato ha dicho que no hay acordado ningún plan para la discusión de los presupuestos. Esta discusión seguirá como hasta aquí, y a lo sumo lo que se acordará será destinar los sábados a preguntas y los restantes días de la semana al debate económico, aunque esta fórmula no debía también de presentar serias dificultades.

Este tarde han conferenciado los señores Silveira, Dato y García Aliz, este último como presidente de la comisión de Ases. Parece que han acordado dar ad kalendas grecas la aprobación de algunas cosas dudosas, entre las que se halla la de Murcia.

En la reunión celebrada en el pabellón episcopal de Barcelona se nombró una ponencia, que presidirá el señor obispo, y de la cual formarán parte los Sres. Pallas y Casals, Sallars, Bosch, Caceruela y Sedó (D. Luis) como secretario. Esta ponencia tendrá el encargo de estudiar todo lo relativo a los conciertos económicos.

Madrid 1.ª, a las 6-15 tarde.

El ministro de Hacienda ha declarado esta tarde a un diputado que si no se aprueba el proyecto de ley sobre alcoholes abandonará la cartera.

El Sr. Dato ha dicho que no hay acordado ningún plan para la discusión de los presupuestos. Esta discusión seguirá como hasta aquí, y a lo sumo lo que se acordará será destinar los sábados a preguntas y los restantes días de la semana al debate económico, aunque esta fórmula no debía también de presentar serias dificultades.

Este tarde han conferenciado los señores Silveira, Dato y García Aliz, este último como presidente de la comisión de Ases. Parece que han acordado dar ad kalendas grecas la aprobación de algunas cosas dudosas, entre las que se halla la de Murcia.

En la reunión celebrada en el pabellón episcopal de Barcelona se nombró una ponencia, que presidirá el señor obispo, y de la cual formarán parte los Sres. Pallas y Casals, Sallars, Bosch, Caceruela y Sedó (D. Luis) como secretario. Esta ponencia tendrá el encargo de estudiar todo lo relativo a los conciertos económicos.

Madrid 1.ª, a las 6-15 tarde.

RETICENCIAS SOSPECHOSAS

PARIS.—Por los términos en que están redactados los telegramas oficiales desde el campo de la sangrienta batalla que se libró en Modder River, deducen algunos periódicos que los ingleses no consigieron lo que se proponían, es decir, atravesar el río del mismo nombre, para acudir rápidamente en auxilio de Kimberley. Todavía no se ha recibido información oficial acerca de las bajas que tuvieron las fuerzas británicas, sospechándose que está prisionero un corto número de soldados que lograron pasar al río.

Se cree que el ministerio de la Guerra en Londres no ha facilitado al público todas las noticias recibidas sobre dicha batalla.

EL SULTÁN FELICITA A INGLATERRA

LONDRES.—El sultán de Turquía, Abdul Hamid, ha felicitado a la reina Victoria por el triunfo de Mr. O'Connell, embajador de la Gran Bretaña en Constantinopla, por la victoria de los ingleses en Belmont y Grapan.

LA SALUD DE KRUGGER

LONDRES.—Según noticias privadas de Pretoria que transmiten desde la ciudad del Cabo, la salud del presidente Krugger inspira viva inquietud a los boers.

Según dichos informes, el presidente Krugger se halla enfermo de diabetes.

DEL TRANSVAAL

LONDRES.—Hay escasez de noticias de la guerra. Los boers han disparado contra Kimberley 1.000 granadas, y los ingleses han contestado al fuego con 600. También cañonearon un tren blindado, sin consecuencias.

En el combate de Rodder River resultaron herido y conde de Pielen, pariente de la reina Victoria, y muertos dos coronales, uno de coraceros y otro de Erado Mayor.

Signe el bombardeo de Ladysmith.

Los boers refugiados en Natal han atravesado el río Pabolla. Los orangistas han atravesado la frontera.

DE MANILA

MANILA.—Se asegura que un grupo importante de tagalos ha ofrecido su sumisión al general Lawton.

EMBAJADA ITALIANA

TANGER.—La recepción obtenida por la embajada italiana en Marrakech ha sido brillante.

AGENCIA MENCHETA

Los estudiantes barceloneses

Barcelona 1.ª, a las siete noche. Los estudiantes de esta Universidad han promovido nuevas algaradas.

Los alumnos de la facultad de Farmacia han protestado contra los estudiantes revoltosos que no respetan los derechos de aquellos al desear entrar en clase, y han acordado dejar de asistir a las cátedras mientras duren los escándalos.

LA HUIGA DE SABADELL

Según dicen de Sabadell mañana se abrirán las fábricas.

Reina completa tranquilidad.

EL MEETING DE REUS

En la secretaría del Fomento del Trabajo Nacional se han expandido más de 300 tarjetas para el tron especial que ha de conducir viajeros al meeting de Reus.

MEETING SOCIALISTA EN GIJÓN

Dicen de Gijón que se ha verificado allí un meeting socialista, en el que hablaron Miranda, Vigil y Pablo Iglesias.

Este fustigó a los políticos, indicando que la única salvación de España es el socialismo.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(Núm. 804.)

Madrid 1.ª, a las 10-50 noche.

FINAL DE LA SESIÓN DEL CONGRESO

Signe la discusión del presupuesto del ministerio de Hacienda.

El Sr. Canalejas consume el segundo turno en favor del voto particular del Sr. Suarez Inclán.

Ha de una crítica del presupuesto que se discute, demostrando que no se han corregido las invertebradas corruptelas de nuestra administración.

Dice que es necesario modificar la investigación de los impuestos, pues resulta que el contribuyente paga dos veces los tributos; una al Tesoro, y otra tapándole la boca al investigador.

Pregunta cuál es el criterio del Sr. Villaverde acerca de los conciertos económicos.

El ministro le contesta que es contrario a dichos conciertos, y que no los admitirá en ningún caso, por considerar que son atentatorios a la soberanía del Estado, que no puede ceder la investigación de los tributos.

Rectifica el Sr. Canalejas; se procede al sorteo de secciones, y se levanta la sesión.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

La comisión de presupuestos del Congreso continuó esta tarde examinando el del ministerio de Fomento, habiendo acordado no suprimir los sueldos de residencia a los catedráticos de Madrid y no disminuir los haberes de los pocos cambieros.

De modo que el presupuesto de Fomento queda igual.

EL BANCO DE ESPAÑA Y EL GOBIERNO

El Banco de España ha concedido al gobierno los cien millones de pesetas que le pidió para pagar varias liquidaciones de Ultramar.

FRANCIA E INGLATERRA

La prensa francesa muestra su desagrado por las declaraciones que hizo ayer en Leicester el ministro de las Colonias inglés mister Chamberlain, considerando injustas sus censuras a Francia.

Duda de que sea cierta la alianza de Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania.

ESPAÑA Y FILIPINAS

Barcelona 2, a las 12-30 madrugada. D. Hefonso Pérez, representante de la Cámara de Comercio española de Manila, ha dado una conferencia en la Sociedad del Fomento del Trabajo Nacional.

Ha dicho que no debemos abandonar el mercado de Filipinas, pues los tagalos rehusan

los productos yankees, añadiendo que conviene que se envíen delegados comerciales al Archipiélago, con objeto de establecer relaciones mutuas.

Felicitación al gobernador de Valencia

Madrid 2, a las 12-35 madrugada. El Sr. Silveira ha telegrafado al gobernador de Valencia Sr. Diaz Merry, felicitándole por el satisfactorio arreglo que ha hecho la cuestión de los granos y el buen estado que presenta para el porvenir.

Lo que dice Silveira sobre los conciertos económicos

Madrid 2, a las 12-40 madrugada. El Sr. Silveira nos ha manifestado que es inútil pretender que se discuta a todo tiempo la cuestión de los conciertos económicos, acerca de la cual, el gobierno se abstiene de emitir su opinión, ni adquirir compromisos en tal sentido.

«El proyecto de concierto económico que se atribuye al Fomento del Trabajo Nacional (que ha publicado la prensa), es inasequible—ha dicho el Sr. Silveira.»

«Nunca mencionamos—ha añadido—los legítimos derechos de la soberanía del Estado.»

«Abora se ocupan personas respetables en buscar una fórmula; pero es inútil que se sometan a la decisión del gobierno, pues éste ha sido decidido a que ese asunto lo resuelvan las Cortes.»

«Cuando se trate de la autorización que contienen los presupuestos de arrendar a los tributos será ocasión de que se discuta el asunto.»

«Presumo que podría llegarse al arriendo de las contribuciones territorial e industrial es determinadas e inelásticas, nunca renunciando el derecho de investigación sobre las entidades que se encargaren del arriendo.»

«Insisto en que el gobierno nada ha ofrecido, ni nada en concreto ha acordado hasta llegar a la oportunidad parlamentaria de una definitiva solución.»

«Las declaraciones del Sr. Villaverde expresan la idea del gabinete de que los aspirantes de Cataluña podrán concretar los diputados mediante proposiciones de ley, y las Cortes resolverán la cuestión en definitiva.»

«En cuanto a las entidades que se encargaran del arriendo de los tributos serían respetables, formadas para ese fin y a las cuales se les exigirán la correspondiente fianza.»

«La conexión—ha terminado diciendo—sería aprovechable para todas las provincias.»

SERVICIO ESPECIAL

Visita

Madrid 2, a la una madrugada. Los Dres. Candela y Gomez Feirar han visitado la redacción de El Imparcial, para significarle en nombre del Ateneo de Valencia su agradecimiento por la brillante campaña que aquel periódico ha hecho en favor de la enseñanza obligatoria y gratuita.

Dichos doctores regresarán hoy a Valencia.

LA SITUACIÓN DE MAFEKING

Madrid 2, a la 1-20 madrugada. El Imparcial ha recibido algunos telegramas de Londres, diciendo que antes de Navidad sucumbirá Mafeking, pereciendo sus habitantes de enfermedad y de hambre, si no se les socorre enviándoles víveres.

EN MARRUECOS

Dicen de Tanger que las fuerzas del sultán se han retirado al Atlas, llevándose cargados de cadenas, a ancianos, mujeres y niños.

Dichas fuerzas entraron en el pueblo de Jamarri, donde vivan 20 familias hebreas, la mitad de las cuales huyó a Marrakech, ante el temor de ser atropelladas.

En la frontera de Argelia sostuvieron un rudo combate los rebeldes y las fuerzas del sultán.

En la capital han quedado expuestas al público 42 cabezas de rebeldes.

EL ESTADO DE FABIÉ

Madrid 2, a la 1-40 madrugada.

El Sr. Fabié se encuentra mejor dentro de la gravedad de su estado.

VUELTA AL TRABAJO

El gobernador de Barcelona telegraficó diciendo que han vuelto al trabajo los obreros huelguistas de Sabadell.

LOS PROYECTOS DE REFORMAS SOCIALES

Hoy leerá el Sr. Dato en el Senado los proyectos de reformas sociales.

MEETING EN LA CORUÑA

Cambian de la Coruña que el domingo celebrarán un meeting los industriales de aquella ciudad.

ASAMBLEA REPUBLICANA

Madrid 2, a las dos madrugada. La Asamblea de la Concentración republicana ha celebrado su primera sesión, asistiendo a ella representantes de 35 provincias.

Leyóse un Mensaje de la comisión ejecutiva, el cual comenzará hoy a discutirse.

El Sr. Sol pronunció un discurso manifestando deseos de conocer las opiniones de todos los comités de provincia antes de formar el programa.

Los representantes las expusieron, y entonces el Sr. Sol dijo que no existe antagonismo alguno entre Cataluña y las demás regiones, y que al pueblo de Madrid, que es el pueblo del Dos de Mayo, le abraza como símbolo de la burocracia.

Terminó diciendo que aborrece el centralismo, y que hará todo lo que le sea posible por destruirlo.

REUNIÓN EN BARCELONA

Madrid 2, a las 2-25 madrugada. Comunican de Barcelona que los senadores y diputados catalanes se reunieron en el pabellón episcopal bajo la presidencia del obispo Dr. Morgades.

Asistieron once diputados y diez senadores acordando defender el concierto económico y nombrar una ponencia para que después de oír a la Diputación provincial y a las asociaciones de carácter económico, formule las bases de un proyecto de concierto.

Forman dicha ponencia el prelado y los señores marqués de Alella, Pallas y Casals, Bosch, Sallars, Caceruela y Sedó.

A la reunión asistió el general Despujol.

Madrid 2, a las 3-15 madrugada.

El Imparcial ha recibido un telegrama de París, diciendo que el discurso de Mr. Chamberlain ha producido sensación en Francia.

Le Temps Limited a reproducido algunos párrafos del saido discurso.

Le Petit Journal dice conoicamente que las declaraciones del ministro Ingles son graves.

Casi a la par la prensa de Francia, y se revuelve alair, censurando con vehemencia indignación el discurso, dedicándole los violentos ataques.

Un periódico otel se termina el artículo que dedica al asunto, diciendo:

«Cuando comenzó la guerra anglo-boer, alguien pronosticó que Chamberlain moriría acausado de un farol en las calles de Londres; siguiendo a este paso, lo conseguirá.»

LO QUE DICE SILVEIRA

Madrid 2, a las cuatro madrugada.

El Sr. Silveira ha declarado que es inexacto que el gobierno haya acordado las bases del concierto económico publicadas por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

Para demostrarlo así, dijo que el telegrama que el general Despujol ha dirigido al gobierno.

El presidente del Consejo cree que es inoportuno plantear ahora el asunto, toda vez que debe tratarse cuando se discuta el artículo de los presupuestos.

Cree también que podrá hacerse una especie de arrendamiento a favor del Sindicato, siempre que haya las necesarias garantías para la recaudación e investigación de la contribución industrial y territorial, teniendo derecho el gobierno a fiscalizar los actos del Sindicato.

ALGO DE POESIA

AMOROSA

Cada vez que tus manos nevadas
Oprimen las mías;
Cada vez que en el seno de amor
Tus ojos me miran;
Cada vez que a tus labios asoma
La dulce sonrisa,
Y advino, mi gloria, que entre ellos
El beso palpita,
Olvídame las penas pasadas,
Las dichas perdidas,
Me parece que todo es un sueño,
Que es bella la vida.

¡Que en el mundo tan solo hay dos almas
Soblimes y amorosa: la tuya y la mía!

RAMON DIAZ.

CONTRA EL TABACO

En agosto de 1900 se celebrará en París el segundo Congreso internacional contra el abuso del tabaco. Firmarán parte del Congreso higienistas, médicos, agricultores, industriales y cuantos envíen su adhesión al presidente, Mr. Debreux, 20 bis, rue Saint-Benoit. Los congresistas tendrán derecho a billetes de ferrocarril a precios reducidos.

EL ORO EN EL CARBÓN

En diferentes ocasiones, y desde muchísimo tiempo, se ha venido diciendo que en el Sur de Africa se había encontrado carbón que contenía oro; y ahora se dice redondeado en Gippstadt (Australia) se acaba de encontrar un trozo de carbón aurífero. Claro es que no procede discutir la exactitud de la noticia, ni esta, aún siendo cierta, reviste otro interés que el de la curiosidad.

Dice el Echo des Mines que el hallazgo se debe a una señora de Malboune, que lo descubrió entre el carbón que destinaba a los usos domésticos.

LOS JAPONESES

AVISOS.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes. Juzgado Municipal del Mar. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3. Defunción: María Miquel Pérez, de 2 años, Camilo de Algrós, de edema laringeo.

Boletín religioso

ENTRADA DE HOY.—Santa Bibiana, virgen y mártir, y Santos Elisa, virgen, y Aurelia, mártir.—El día de hoy se celebra la fiesta de Santa Bibiana, con rito semidoble y color encarnado. A las diez de la mañana, en la parroquia de San Mauro, mártir.

En las parroquias de Santa Catalina, Santos Juanes, San y Bartolomé e Iglesia de Santa Mónica, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina, en la iglesia de la Compañía continúa los ejercicios espirituales. Comenzarán a las seis de la tarde, por el Santo Rosario, seguirá la plática doctrinal, sermón y cantos de misión.

Observatorio meteorológico de la Universidad de Valencia

El día 1.º de diciembre de 1899. Barómetro, 768.32; termómetro, 8.8; h. húmeda, 75; N.O.; calma; despejado. Observaciones hechas desde las nueve de la mañana a las once de la noche. Temperatura máxima al sol, 24.4; mínima a la sombra, 6.8; mínima en el suelo, 4.3; máxima en el viento, en kilómetros, 34.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 1.º de diciembre de 1899. CAMBIOS EXTRANJEROS. París: vista, 36.90 op. cheque de banco. Londres: vista, 31.87 op. cheque de banco.

Lonja de Valencia

Table with market prices for various goods like flour, oil, and other commodities. Columns include item names and prices in pesetas.

UN ANGORA DOS ANGORAS TRES ANGORAS CUATRO ANGORAS COGNAC AMAT UN ANGORA DOS ANGORAS TRES ANGORAS CUATRO ANGORAS. Pídense en cafés y ultramarinos. Venta al por mayor: AMAT HERMANOS, calle de Colón, núm. 40.—Valencia.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche.

BUQUES. Para Copenhague (directo) El vapor J. G. JACOBSEN cargará en este puerto sobre el día actual, admitiendo carga para puertos de Noruega y Suecia. Para Hull El vapor CALYPSO (línea Wilson), cargará en este puerto sobre el 9 del actual.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500,000 MARCOS ó aproximadamente Pesetas 750,000. Premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. 1.º Premio 300,000. 2.º Premio 200,000. 3.º Premio 100,000. 4.º Premio 75,000. 5.º Premio 50,000. 6.º Premio 30,000. 7.º Premio 20,000. 8.º Premio 10,000. 9.º Premio 5,000. 10.º Premio 3,000. 11.º Premio 2,000. 12.º Premio 1,000. 13.º Premio 500. 14.º Premio 155. 15.º Premio 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

Subasta y remate RETASA. Procedente de la testamentaria de D. Miguel Gasón Sanchis, y con intervención del corredor de cuello (línea) José García Suay, habitante en Mosen Femares, n. 41, principal, se subastará y rematará, si la postura es competente, las fincas siguientes: 1.º Un huerto plantado de naranjos en plena producción, comprensivo de 324 hanegadas, poco más ó menos, llamado de la Pirámida ó dels Píllars, con caldera de vapor y pulsómetro para sacar agua; una casa compuesta solo de planta baja, que ocupa una superficie de 100 metros cuadrados, situada en el término de Algineit, partida del Fondo ó camino de Benifaó, lindante por N. con Ramón Leomarte y María Roch; O.E. Antonio Bonet; S. camino viejo de Benifaó, y E. Mariano Valero. 2.º Un campo de tierra secano plantado de viñas, comprensivo de 38 hanegadas, situado en el mismo término, partida de Alimara ó Campillos, lindante por N. con tierras de los herederos de José Roch y las de la viuda de Agustín Espert; M. con José Mellado; L. con el camino de Picaeni, y con el herrero de la Forca, y P. con Domingo Climent y Ramón Libel, hoy de José Lozano. 3.º Un campo de tierra secano plantado de viñas, comprensivo de 17 hanegadas, situado en el término de Benifaó de Espioca, partida de Campillos ó de la Belenguera; lindante por L. con Belenguera; lindante por E. con José Peris; N. con tierras de Ramón Roch, y M. con el Barranco de la Belenguera. 4.º Un prado de tierra secano, plantado de viñas, en el mismo término y partida que el anterior, de cabida de 7 hanegadas; lindante por N. con tierras de Salvador Aliaga; por S. y O.E. con las de Ramón Rog, y por E. con José Chacón. El remate tendrá efecto el día 6 del actual, á las once de la mañana, en el despacho del notario D. Juan Bautista Roch Contel, habitante en el Barrio de Benifaó, principal, donde estará de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones de subasta. El mencionado corredor García dará cuantos antecedentes se deseen.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EN DICIEMBRE DE 1899. LINEA DE LAS ANTILLAS. Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico. El vapor ALFONSO XIII saldrá el 20 de Santander. El vapor BUENOS-AIRES saldrá el 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz. LINEA DEL CENTRO AMERICA. El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Barcelona el 14 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Colón, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guayra, y con trasbordo por Ponce, Mayaguez, Progreso, Veracruz, Nueva-Orleans y los puertos del litoral del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS. El vapor ALCANTE saldrá de VALENCIA el día 27 del corriente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, admitiendo carga y pasaje. Combinaciones para Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. LINEA DE BUENOS-AIRES. El vapor P. DE SATRÚSTEGUI saldrá de VALENCIA el 4 de diciembre para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires, admitiendo carga y pasaje. LINEA MENSUAL DESDE VALENCIA A CANARIAS. El vapor MEXICO saldrá de VALENCIA el 19 de diciembre para Casablanca, Mazagan, as Palmas y Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasaje. LINEA DE FERNANDO-POO. El vapor CIUDAD CONDAL saldrá de Cádiz el 30, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER. El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Arguira y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Retajas por pasajes de ida y vuelta. AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á sus destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Para más informes dirigirse á los consignatarios en Valencia Sres. Dart y C. en Comandita, Mar, 59, entresuelo. En el Greco dará razón D. Juan B. Llovet, Contramaestre.

Alquileres. Se alquila el segundo piso calle del Palomar, 2, esquina á la de Murillo, con espaciosa habitación y gran levan independiente. Con agua potable al pie de la escalera. Darán razón en la misma casa. Se alquila, por 35 pesetas al mes, el primer piso de la casa calle de Ercilla, n. 8. Tienen miradores á dos calles y gas en toda la habitación. Las llaves calle del Pío de la Cruz, 4, esquina á la de las Rejas. MODAS. Faustina L. Ayuso. Confeción de sombreros para señoras y niños. Modelos de París. Calle de las Barcas, C. N. 2.º, junto al teatro Principal. 22-R. Portería. Se desea un matrimonio de buenos antecedentes y sin familia. Razón: Gracia, 39, 3.º. Máquinas para coser USADAS. ARTURO MARCH compra, vende, cambia y repara todos los sistemas, comprando los buenos resultados. Grandes existencias de piezas de recambio, lanzaderas, correas, agujas y aceite. Gran taller de restauración y maquetado. SALVÁ, 4.—VALENCIA. s-R. Cobro de créditos morosos. Se gestiona el cobro de toda clase de facturas, pagarés y créditos de la clase que fueren, contra deudores morosos, sin gastos para el interesado, aun cuando tuviera que acudir á los tribunales de justicia. ASUNTOS JUDICIALES. En que el interesado tenga que reclamar sus derechos ante los tribunales y carezca de medios para ello, bien se hayan de gestionar en Valencia, Madrid ó cualquier capital ó partido de España. COLOCACION DE CAPITAL. Se colocan desde 250 pesetas á 5,000, al interés del 5 por 100 mensual, y en mayores cantidades del 8 al 10 por 100 anual. PRESTAMOS. Sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y su provincia, y en pequeñas cantidades al comercio é industria. COMPRA-VENTA DE FINCAS. de la capital y pueblos de la provincia. El Centro Jurídico y General de Negocios: Calle de Gavarrillas, número 3, piso 2.º. Despacho de diez á una. MADERAS. Pino negro de corazón y limpio, en piezas de varios gruesos. Las más superiores para construcción y carpintería. Largos á discreción. Manuel Bescalzo, Isabel la Católica, 10. El mismo dá razón de un grandioso edificio de más de doscientos mil metros cuadrados de terreno, situado en un pueblo cercano á la capital, sitio sano, pintoresco y alegre, todo cercado de pared, y dentro un magnífico chalet de recreo, 12 casas, gran depósito de almoharques, máquina caldera de vapor, con una gran chimenea, y aguas potables y abundantes para toda clase de industria á que se desee aplicar. Caridad. Una familia muy necesitada implora el socorro de las personas caritativas. Habita calle de la Escuela del Temple, 1, bajo.

INTERESA A TODOS VISITAR EL GRAN ESTABLECIMIENTO DE SE GARANTIZA LA ESPUMA AMBAR. LUIS BRUGUERA SAN VICENTE, 41. frente á la calle de SAN FERNANDO y se convencerán que es la casa mejor surtida y más económica de Valencia en sombrillas, abanicos, bastones, paraguas, boquillas, etc. Monturas y telas para paraguas y sombrillas; puños, argollas, estopos, cascos y otros de todas clases; espumamar y ámbar para las boquillas.

FILTROS TEORÍA PASTEUR PORCELANA AMANTO. Unicos que esterilizan las aguas. Instalados en el Palacio Real, Instituto Anatómico Patológico de Sanidad Militar, Hospital de la Princesa, etc., etc. En Valencia, Instituto del Dr. Candela, Facultad de Medicina, Casa de Socorro de la Glorieta, etc., etc., etc. De venta en la SUCURSAL BARCELONESA CALLE DE ZARAGOZA, NÚM. 13 Y 15. EPISODIOS NACIONALES DE D. Benito Perez Galdos. Se ha publicado el tomo VI de la serie 3.ª LA ESTAFETA ROMÁNTICA. Véndese al precio de dos pesetas. Zyralacarregrui. Mendizabal. De Oñate á la Granja. Luchana. La campaña del Maestrazgo.

SUBASTA Y REMATE. Voluntad de su dueño y con la intervención del corredor don Fermín Romaguera, habitante en la calle de Poeta Quintana, n. 3, se subastará y rematará, si la postura es competente, la finca siguiente: Mitad intelectual de una casa situada en el poljeo de Paterna, calle de la Iglesia, n. 14 moderno; lindante por la derecha casa de Pascual Villar; izquierda Bautista Valero, y espaldas corral de la de Ramón Porta é Inocencio Valero. El remate tendrá efecto el día 6 del actual, y once horas de su mañana, en la notaría de D. Salvador Romero Romero, calle de Serranos, n. 4, principal.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS. LA FLORESTA. Fabrica de flores y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia. CALLE DE ZARAGOZA, 16, PRAL.

Chocolates y Cafés. DE LA Compañía Colonial. TAPIOCA Y TES. 37 Recompensas industriales. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID. Biblioteca Teológica Popular Económica. Hemos creído prestar un servicio á la causa de la verdad en nuestra patria con la publicación de la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR ECONOMICA, que como indica su nombre, formará un cuerpo de sana doctrina, una exposición razonada de todo lo que es objeto de nuestra fe, de lo que se debe creer, y una defensa científica, al igual de las necesidades presentes, contra todos los enemigos de la verdad. Para conseguir nuestro objeto, contamos con la cooperación de un distinguido escritor católico, encargado de redactar cada uno de los volúmenes de que se compondrá la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPULAR ECONOMICA, formando todos los trabajos con el pseudónimo de 'Zarzo Pérez'. Esta BIBLIOTECA se compone de elegantes volúmenes, de clara letra, esmerada impresión y papel superior, de 200 ó 300 páginas cada uno, al precio de: TRES reales el ejemplar, en toda España. TOMOS PUBLICADOS EN PREPARACION DIOS EL ALMA LA REVELACION EL MUNDO EL HOMBRE IESUCRISTO, etc. Los pedidos impemta Demenech, Mar. 65.